



**Adición a la Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-12647-2023,
mediante la cual se amplía el plazo de recepción de postulaciones para
PUBLICARE 2024- I Ciclo**

La Vicerrectoría de Docencia, en conjunto con la Red Institucional de Formación y Evaluación Docente, de conformidad con el artículo 50 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, dispone lo siguiente:

RESULTANDO:

PRIMERO: Por medio de la Resolución VD-12647-2023 del 09 de octubre de 2023, la Vicerrectoría de Docencia dispuso los lineamientos a tomar en cuenta para la participación en el programa PUBLICARE; iniciativa que pretende promover los procesos de publicación de mujeres académicas interinas o invitadas y mujeres académicas en propiedad (únicamente en las categorías de Docente Instructora, Asociada y Adjunta).

SEGUNDO: En la Resolución VD-12647-2023 del 09 de octubre de 2023 se incluyó como adjunto la Convocatoria para el I Ciclo-2024; estableciéndose como fecha máxima para la recepción de postulaciones el 13 de octubre de 2023.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que, en aras de permitir la mayor participación posible de docentes interesadas, se considera pertinente ampliar el plazo para la recepción de postulaciones del 12 de octubre de 2023 y hasta el 23 de octubre de 2023.

SEGUNDO: Los lineamientos establecidos en Resolución VD-12647-2023 del 09 de octubre de 2023, que oficializa el Programa PUBLICARE, serán aplicables para los siguientes ciclos lectivos, a partir del 2024.

POR TANTO:

En uso de las atribuciones conferidas por la normativa universitaria, la Vicerrectoría de Docencia resuelve adicionar lo siguiente:

- I. Se amplía el plazo establecido en la convocatoria publicada como adjunto en la Resolución VD-12647-2023 del 09 de octubre de 2023.



Adición a la Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-12647-2023

Página 2

- II. El plazo indicado anteriormente para la recepción de postulaciones para el I Ciclo-2024 correrá a partir del 12 de octubre de 2023 y hasta el 23 de octubre de 2023.
- III. Los lineamientos establecidos en Resolución VD-12647-2023 del 09 de octubre de 2023, que oficializa el Programa PUBLICARE, serán aplicables para los siguientes ciclos lectivos, a partir del 2024.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 10 de octubre de 2023.



Dr. Felipe Alpízar Rodríguez
Vicerrector de Docencia

NHR

Adjunto: Convocatoria Publicare I Ciclo-2024 con la ampliación de las fechas.